

ACTA N° 012-2017/FIAL – SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 22 DE JUNIO DEL 2017

En la Sala de Sesiones de la Facultad de Industrias Alimentarias, siendo la 2:00 p.m., se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia **Dr. Luis F. Vargas Delgado – Decano de la FIAL** y con la asistencia de los siguientes **Miembros**: M.Sc. Walter F. Salas Valerio, Dra. Rosana Chirinos Gallardo, Dr. Milber Ureña Peralta, Mg.Sc. Patricia Martínez Tapia, **Representación Estudiantil**: Sr. Kenith Contreras Leiva, **Directores Dptos**: Dr. Milber Ureña Peralta, **Directores de Unidades**: Dra. Rosana Chirinos Gallardo (UPG), Dra. Ritva Repo de Carrasco (UI).

Inasistencia Justificada: Mg.Sc. Fanny Ludeña Urquizo, Mg.Sc. Indira Betalleluz Pallardel, Dra. Patricia Glorio Paulet, Mg.Sc. Laura Linares García (C.S.), Srta. Ana Belén Uriol Ulloa, Srta. Andrea Arias Pomalima y la Srta. Vanessa Fiorella Hurtado Mendoza.

Siendo las 2:00 p.m. y con el quórum de reglamento se dio inicio a la Agenda de la Sesión Ordinaria.

I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

No hubo Actas.

II. DESPACHO E INFORMES

- La Dra. Rosana Chirinos, informó sobre las Maestrías que ya empezaron a reunirse el Comité de Calidad de las Maestrías para ver la Acreditación con la Srta. Katty Bravo.
- La Dra. Rosana Chirinos, Informó sobre la aprobación en donde los alumnos puedan dar el Examen de Inglés hasta el 2016 – II. Los nuevos ingresantes a partir del 2017 – I, es posible que sea Examen externo o en el Centro de Idiomas (Certificado).

III. PEDIDOS

No hubo pedidos.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

El Decano dio lectura a las Resoluciones con Cargo a dar Cuenta: **N° 134-2017/FIAL** de fecha 07 de junio del 2017, **N° 145-2017/FIAL** de fecha 13 de junio del 2017.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose las Resoluciones por unanimidad.

2. UCA: Aprobación de:

- **Procedimiento para Elaboración de Documentos**

El Decano, informó que en coordinación con la Unidad de Calidad (UCA – FIAL) y otros miembros que considere conveniente, participa activamente en la aprobación y actualización del procedimiento para la elaboración, Modificación y Control de Documentos de la Facultad de Industrias Alimentarias.

Para establecer lineamientos para el manejo de la documentación interna (manuales, procedimientos, instructivos, reglamentos internos, formatos, en otros) que aplican a las actividades que realiza la Facultad de Industrias Alimentarias.

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad el Procedimiento para Elaboración de Documentos.

- **Procedimientos para Prácticas Pre-Profesionales**

El Decano, informó que en coordinación con la CAPE – FIAL, Director de la UCA – FIAL y otros miembros que considere conveniente, participan activamente en la aprobación y actualización del procedimiento para la Obtención de Crédito de Prácticas Pre- Profesionales de la Facultad de Industrias Alimentarias.

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad el Procedimiento para las Prácticas Pre-Profesionales.

3. **CAPE**

- **Grado de Bachiller**

EL Decano dio lectura al *Acta N° 006-2017-CAPE/FIAL de fecha 19.06.2017* en la que se informa que la solicitud de bachillerato, presentada por los siguientes alumnos que se detalla a continuación cuenta con la documentación correspondiente e informe favorable:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	COD. DE MATRICULA
01	Casapaico Pultay, Fabiola Elizabeth	20100446
02	Giovanardi Gheri, Ernesto Alfonso	20111018
03	Matsubara Bautista, Jorge Minoru	20121343
04	Mori Ocampo, Betty Aracely	20111373
05	Ruiz Llacsahuanga, Blanca Elia	20120418
06	Vásquez Gómez, Ana Belen	20100249

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

4. **TITULO PROFESIONAL**

Modalidad: Tesis

NOMBRE	TITULO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN
<i>Jhoselin Carola Márquez Sáenz</i>	“Determinación de la calidad Microbiológica en Moluscos Bivalvos y Agua de Mar en la Bahía de Sechura - Piura”.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

Modalidad: Trabajo de Titulación

NOMBRE	TITULO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN
<i>Evelyn Melisa Abensur Trigo</i>	“Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Basado en OHSAS 18001:2007”.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

5. **COMISIÓN DE DOCENCIA**

- **Comisión de Servicios de Docentes.**

- **Comisión de Servicios de la Dra. Indira Betalleluz Pallardel – Profesora del Dpto. IAPA – FIAL:**

El Decano, dio lectura al Acta N° N° 026-2017-CED/FIAL del 25 de mayo del 2017; de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, en la cual propone el otorgamiento de Comisión de Servicios a la ***Dra. Indira Betalleluz Pallardel***, Profesora del Departamento de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la FIAL, a partir ***del 20 al 24 de mayo del 2017***, a fin de que participe en el IV CONGRESO BRASILEIRO DE REOLOGÍA – 2017 con la presentación de un Trabajo de Investigación 111A: “Effect of Freezing on Rheology of Yellow Potatoes (*Solanum goniocalyx*) Cooked and Pressed”, el cual ha sido aceptado para su presentación oral, a realizarse en Copacabana – Río de Janeiro, Brazil.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

- **Comisión de Servicios de la Dra. Ritva Ann Mari Repo de Carrasco – Profesora del Dpto. IAPA – FIAL:**

El Decano, dio lectura al Acta N° N° 026-2017-CED/FIAL del 25 de mayo del 2017; de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, en la cual propone el otorgamiento de Comisión de Servicios a la Dra. Ritva Ann Meri Repo de Carrasco, Profesora del Departamento de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la FIAL, a partir del 22 de mayo al 09 de junio del 2017, a fin de que participe en los siguientes eventos: - Participación en el Programa de Erasmus plus entre la UNALM y la Universidad de Turku (UTU), a realizarse en Finlandia, - Participación como Coordinadora del Proyecto de Investigación Colaborativo con UTU, a realizarse en Finlandia, - Participación en la Reunión Anual del proyecto Protein2Food de la Unión Europea, a realizarse en Italia.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

- **Comisión de Servicios de la Dra. Patricia Glorio Paulet – Profesora del Dpto. IAPA – FIAL:**

El Decano, dio lectura al Acta N° N° 031-2017-CED/FIAL del 07 de junio del 2017; de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, en la cual propone el otorgamiento de Comisión de Servicios a la Dra. Patricia Glorio Paulet, Profesora del Departamento de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la FIAL, a partir del 23 al 29 de junio del 2017, a fin de que participe en el Curso: “FLAVOR INTERACTIONS IN FOODS” y, asimismo en el MEETING del IFT, como Miembro CFS, a realizarse en las Vegas – E.E.U.U.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

- **Nombramiento de Profesores Visitantes, solicitados por el Dpto. IAPA – FIAL.**

El Decano-FIAL dio lectura a las Actas N°s 027-2017-CED/FIAL del 25 de mayo del 2017 y 028-2017-CED/FIAL del 25 de mayo del 2017 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, que propone al C.F., el Nombramiento de profesores Visitantes, son los siguientes:

- ***Dra. Leslie Violeta Vidal Jiménez***, Nacionalidad Chilena, para desarrollar actividades académicas y de investigación de posgrado en el Programa de Doctorado en Ciencia de Alimentos, a partir del 21 de agosto del 2017 y por el periodo reglamentario

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

- *Dr. Luis Alberto Condezo Hoyos, Nacionalidad Peruana, para desarrollar actividades académicas y de investigación de posgrado en el Programa de Doctorado en Ciencia de Alimentos, a partir del 21 de agosto del 2017 y por el periodo reglamentario.*

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad

- *Ph.D. Flor de María Rodríguez García, Nacionalidad Peruana, para desarrollar actividades académicas y de investigación de posgrado en el Programa de Doctorado en Ciencia de Alimentos, a partir del 21 de agosto del 2017 y por el periodo reglamentario.*

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad

- *Pedido de Cambio de Dedicación de la Dra. Bettit Karim Salvá Ruiz – Profesora Principal del Dpto. TAPA – FIAL.*

El Decano, dio lectura al Acta N°029-2017-CED/FIAL del 7 de junio del 2017 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, acordando proponer que teniendo en cuenta los Artículos 441° y 488° del RGUNALM, el cambio de dedicación solicitado por la Dra. BETTIT K. SALVÁ RUIZ, de: Profesora Principal a dedicación exclusiva, a: Profesor Principal a Tiempo Parcial, a partir del 8 de junio del 2017, con 04 créditos de dictado de clases (04 horas semanales).

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

- *Renovación de Licencia por Capacitación del Mg.Sc. Christian Encina Zelada.*

Por falta de Quorum se quedó para el próximo Consejo de Facultad.

6. *PEDIDO DE LA DRA. RITVA REPO DE CARRASCO – DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN- FIAL*

El Decano, dio lectura a la Carta N° 012-UI-2017-UNALM del 21 de junio del 2017, enviada por la Dra. Ritva Repo de Carrasco – Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias, elevando el dictamen N° 0020-UI-2017-UNALM y la documentación correspondiente para la validación del Círculo de Investigación de “Frutas y Hortalizas”, cumpliendo con el documento normativo de referencia: “Reglamento para la Conformación y Validación de Círculos de Investigación de la UNALM” y los lineamientos del marco legal del Artículo 48 de la Ley Universitaria N° 30220 y los Artículos 102 y 103 del Estatuto de la UNALM.

La Carta de fecha 21 de junio del 2017, enviada por la alumna: Mary Kei Rojas Mezarina – Código de Matrícula N° 20130434, Representante – Presidente, del Círculo de Investigación de: “Frutas y Hortalizas, donde se indica que tienen un Representante y al menos 04 estudiantes regulares. Asimismo, cuentan con el apoyo de un Docente Ordinario registrado en DINA y que cuenta con el mínimo de 02 publicaciones, cuyos nombres son: Dr. Américo Guevara Pérez y la Mg.Sc. Diana María Nolasco Cama.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

Siendo las 3:55 p.m. se dio por concluida la sesión.